

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 CIVILMUNICIPAL
TRASLADO 108 FIJACION EN LISTA

TRASLADO No.

Fecha: 25-09-2023

Página 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
2015 00114	Ejecutivo Singular	JAIRO VALENZUELA MOSQUERA	JORGE ORLEY ARBELAEZ ZULUAGA	Traslado Liquidación Art. 446 del CGP	26/09/2023	28/09/2023
2022 00167	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	SIN - NOTIFICAR	Traslado Liquidación Art. 446 del CGP	26/09/2023	28/09/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 108 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 25-09-2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

LUIS FELIPE SERNA SALAZAR
SECRETARIO